

El tratamiento en las plataformas digitales del *true crime* y su influencia en la sociedad: el caso de *Monstruo: la historia de Jeffrey Dahmer*

Patricia Martín Salamanca

RESUMEN: El presente trabajo analiza el tratamiento que realizan las plataformas digitales de los crímenes reales para la elaboración de series de no ficción, así como su influencia en la sociedad actual. Realizamos un acercamiento teórico en el “true crime” como producto de entretenimiento en las plataformas de vídeo bajo demanda (VOD). Analizaremos, asimismo, las adaptaciones de las historias reales para la creación de ficción como estrategia para la creación de sensacionalismo. Estudiaremos el caso práctico de la serie de ficción *Monstruo: la historia de Jeffrey Dahmer* y su repercusión en el espectador, así como el proceso de identificación del espectador con el protagonista de la historia, Jeffrey Dahmer. Y, por último, la vulneración de los derechos de las víctimas de esos sucesos reales que, aún ficcionados, siguen siendo parte de la realidad.

DESCRIPTORES: crimen, relato, *true crime*, identificación, novela policiaca, plataformas VOD, no-ficción, sensacionalismo, necrofilia, parafilia, especular, asesino en serie.

Trabajo de Fin de Grado - Curso 2022-2023

Souto Claván, Clara

Periodismo y comunicación Audiovisual

Universidad Rey Juan Carlos , URJC

ÍNDICE

1.	Introducción	2
2.	Planteamiento	4
	2.1. Justificación e interés del tema elegido	4
	2.2. Objeto de estudio	4
3.	Hipótesis/objetivos	7
	3.1. Hipótesis generales y específicas	7
	3.2. Objetivos	7
4.	Metodología	10
5.	Marco teórico	11
	5.1. Investigaciones previas sobre la temática	11
	5.2. La plataforma de estudio	13
6.	Análisis de contenido	18
7.	Conclusiones	29
9.	Referencias bibliográficas	30

1. INTRODUCCIÓN

La fascinación pública por los crímenes no es algo novedoso. Desde los *crime realities* de los 80 y 90 la sociedad ha vivido un acercamiento a los temas sobre asesinatos un tanto peculiar, que se asemeja más al morbo que al mero hecho noticioso.

El atractivo magnético de las novelas policíacas no hizo más que cautivar a los espectadores con una ficción que se asemejaba a una realidad aumentada y vibrante, en lugar de ser simplemente un cuento ficticio. Surgió así un nuevo género narrativo en el cual la trama se centraba principalmente en la resolución de misterios de índole criminal. Edgar Allan Poe es considerado el padre de la novela policíaca, gracias a su relato "Los crímenes de la calle Morgue" de 1841, que marcó el inicio de las historias de detectives en las que desafiaba al lector a resolver enigmas aparentemente irresolubles.

La ficción estaba bien, pero lo que verdaderamente erizaba la piel del espectador, y lo que hará que surja un nuevo fenómeno novelístico, eran las historias basadas en hechos reales. Se le atribuye a la "novela de no-ficción" de Truman Capote *A sangre fría* (1965) el establecimiento del estilo novelístico moderno del género *true crime*, y la que lo disparó al éxito como novelista. *In cold blood* (título original en inglés) es un testimonio del periodista Capote, quien la inició en 1959 y dedicó varios años de trabajo de campo para obtener información detallada sobre el brutal asesinato de una familia en un pequeño pueblo de Estados Unidos. Esta obra literaria alcanzó un éxito inmediato y se convirtió en el segundo libro más vendido de crímenes reales en la historia, solo superado por "Helter Skelter" (1974) de Vincent Bugliosi, que relata los asesinatos cometidos por Charles Manson.

Las novelas sobre el *true crime* estaban teniendo un gran éxito y, mientras, los hechos noticiosos sobre crímenes hacían que toda una sociedad se movilizase, se interesase e incluso que tuviese una sensación de pertenencia a un colectivo que busca defender una causa. Desde el Caso Wanninkhof, pasando por la desaparición de Madeleine McCann hasta llegar al Crimen de Alcácer: el triple asesinato de Míriam, Toñi y Desirée. Casos que, posteriormente, serán de un gran atractivo para las plataformas de *Video On Demand (VOD)*.

Esta atracción porque la gran pantalla tuviese ese corte realista acrecentaba el morbo de una sociedad contemporánea, como apunta Redmond (2017:358). En ella, se produce una saturación de

imágenes sobre crímenes que invitan a (re-)vivir experiencias reales que suponen una violación del orden social.

Con los casos reales las personas se vuelcan, porque sienten que con su movilización pueden hacer justicia, el también llamado juicio social. Ya sea por conseguir una condena mayor del presunto asesino, para honrar a la víctima o para mostrar su descontento y desprecio hacia este tipo de acciones.

Las grandes productoras se dieron cuenta del interés de la sociedad por conocer cada elemento de lo acontecido, lo que sería también una gran oportunidad de negocio.

Pero, ¿Qué ocurre si estos crímenes reales se trasladan a la gran pantalla? ¿Qué efecto tienen en el espectador, en esa ciudadanía que en su momento se movilizó por ese caso? ¿Dónde quedan los derechos de las víctimas y de sus familiares? Son las grandes cuestiones que ahora se plantean tras la gran oleada de documentales de *true crime* que se han elaborado para numerosas plataformas de VOD.

En la última década, plataformas como HBO, Amazon Prime o Netflix han aprovechado la oportunidad de crear docu-series basadas en crímenes más rocambolescos para atraer la atención del espectador. No solo con los casos más recientes como los mencionados anteriormente, también reavivando los crímenes que llevaban años cerrados, como el de Jeffrey Dahmer.

En el ámbito español, en los últimos años, el género *true crime* no ha hecho más que crecer. El documental que marcó el inicio de esta nueva tendencia fue *Lo que la verdad esconde: el caso Asunta*, sobre la Operación Nenúfar, estrenada en 2017 en la cadena de televisión Antena 3. Otros documentales con un gran impacto en España fueron *El caso Alcàsser* en 2019 o *¿Dónde está Marta?* en 2021, ambas producciones de Netflix.

En resumen, el fenómeno del *true crime* se ha convertido en una experiencia adictiva para el público. Los documentales de este género brindan a los espectadores la oportunidad de sumergirse en los crímenes más horripilantes, ofreciéndoles una visión profunda y visual, al mismo tiempo que los involucra en el proceso de investigación. Por otro lado, la perversidad humana se ha transformado en un espectáculo cuidadosamente elaborado para ser consumido por audiencias masivas.

2. PLANTEAMIENTO

2.1. Justificación e interés del tema elegido

El interés de este trabajo reside en realizar un acercamiento al género del *true crime*, concretando brevemente este género con especial atención a su variante audiovisual de no ficción. Se pretende además conocer la influencia y los efectos que ejerce sobre la sociedad la visualización de este tipo de contenidos.

La repercusión de este género y la ola de contenidos generados por plataformas de VOD en los últimos años han hecho saltar las alarmas y es uno de los motivos de la elección de este tema, conocer en qué contexto social ha surgido este gran interés.

También está latente el interés de conocer el alcance real del *true crime*, es decir, el grado de influencia, ya sea de forma positiva o negativa, en el comportamiento de la sociedad. Además de investigar sobre la vulneración que se ejerce sobre los derechos de las víctimas de los sucesos.

Para ello, se hará un análisis de la serie de Netflix basada en hechos reales *Monstruo: la historia de Jeffrey Dahmer*. La elección de esta docu-serie y no de otras de su misma categoría reside en tres factores: la gran repercusión que ha obtenido; por ser el asesino el protagonista de la docu-serie y no las víctimas; y la fuerte crítica que se hizo eco en todos los periódicos.

En conclusión, las razones que han despertado el interés para la realización de este trabajo han sido el gran atractivo del *true crime* en los últimos años y el reciente éxito de la serie *Dahmer - Monstruo: La historia de Jeffrey Dahmer*, la cual ha sido tanto alabada como juzgada por la crítica.

2.2. Objeto de estudio

2.2.1. *True crime*

El *true crime* (traducido al español como "crimen verdadero" o 'crimen real') es un género literario, del podcast y cinematográfico calificado como no-ficción en el que el autor examina un crimen real para adaptarlo a la literatura o al cine. Según un estudio de David Levinson, *Encyclopedia of Crime and Punishment* (2002), se estima que alrededor del 40% se enfoca en relatos de asesinos en serie.

La creación de una narración basada en true crime requiere la recopilación de diversas pistas y una exhaustiva investigación de campo desde diferentes perspectivas para poder retratar de manera precisa la escena de un crimen.

A pesar de estar inspiradas en hechos reales, las técnicas de recreación utilizadas en un ámbito que se ha dedicado desde sus inicios a la ficción a menudo difuminan la línea entre el entretenimiento y la información, dando lugar a géneros híbridos con un alto grado de sensacionalismo.

Por otro lado, Biressi (2004) resalta la habilidad de estas historias para adentrarse en la faceta traumática del evento y generar un conocimiento que se entrelaza con la criminalidad como una experiencia social. Además, estas producciones ofrecen un relato fácilmente consumible en el que se comercializa a las víctimas, a los perpetradores del crimen y, en última instancia, al temor de sufrir un suceso de ese tipo.

Esa finalidad de la gran pantalla, puramente orientada al ocio, se ve afectada con el *true crime* si analizamos los derechos de las víctimas, la influencia sobre la sociedad del consumo masivo de este género y la deshumanización.

Fue a mediados de los años 90 cuando en España comenzaron a explorar más intensamente el género del *true crime*. Programas como *¿Quién sabe dónde?* o *Impacto TV* ocuparon los horarios televisivos, siguiendo el éxito de coberturas especiales de los crímenes más impactantes que conmovieron a la sociedad española. En la actualidad, son los programas de la mañana los que continúan siendo alimentados por este tipo de contenido, abordando casos más recientes como los de *Diana Quer*, *La Manada* o el niño Gabriel Cruz.

Paralelamente, y gracias a la expansión de las plataformas de *streaming* tanto televisivas como radiofónicas, el *true crime* ha ido ganando adeptos gracias a una combinación infalible: casos mediáticos, combinados con excelentes trabajos de guion y dirección, así como los testimonios directos de los protagonistas, han impulsado la popularidad del género del *true crime*. Este entusiasmo ha dado lugar a un aumento significativo en la producción de podcasts y series documentales en los últimos años.

La industria española también se ha aprovechado de este fenómeno, utilizando los casos más antiguos, recientes o casos todavía abiertos que conmocionaron a todo un país.

En España vivimos el lanzamiento de documentales sobre crímenes reales como *¿Dónde está Marta?*, *El caso Alcasser*, *El caso Wanninkhof-Carabantes* o el *IIM* y, poco a poco, las plataformas como Netflix iban incluyendo en su catálogo cada vez más series y películas del ámbito internacional. A esta plataforma se le suman otras como Amazon Prime o HBO con producciones originales como *Dolores: La verdad sobre el Caso Wanninkhof*, una serie documental de la última plataforma mencionada.

En el contexto sociopolítico, resulta significativo que la mayoría de los *true crimes* españoles se enfoquen en casos que tuvieron lugar entre los años 90 y principios de los 2000. Este periodo coincidió con la España pre-crisis, cuando el país aún estaba consolidando su transición hacia la democracia y, al mismo tiempo, se mantenía presente la amenaza de la organización terrorista ETA.

2.2.2. *Dahmer - Monstruo: La historia de Jeffrey Dahmer*

Dahmer (estilizada en pantalla como *Dahmer - Monstruo: La historia de Jeffrey Dahmer* en España; en inglés: *Dahmer – Monster: The Jeffrey Dahmer Story*) es una serie estadounidense de drama criminal biográfico, co-creada por Ryan Murphy e Ian Brennan, y estrenada en Netflix en septiembre de 2022.

“A lo largo de más de 10 años, el asesino convicto Jeffrey Dahmer acabó con la vida de 17 chicos y hombres jóvenes. ¿Pero cómo logró eludir a la justicia tanto tiempo?” (Netflix 2022). Así es como Netflix presenta en su plataforma a dicha serie, un gran anzuelo para los amantes del crimen.

La película narra los escalofriantes asesinatos en serie perpetrados por el infame Caníbal, conocido como el Monstruo o el Carnicero de Milwaukee, cuya interpretación recae en Evan Peters. Además, se adentra en la vida del asesino Dahmer, desde su infancia hasta su encarcelamiento, explorando los diversos motivos que posiblemente contribuyeron a convertirlo en uno de los asesinos en serie más notorios de los Estados Unidos.

En la narrativa, se exploran la difícil infancia y adolescencia de Jeffrey Dahmer. Con una madre adicta a las drogas y un padre ausente, el joven Dahmer creció en un entorno carente de afecto. Su fascinación por los cuerpos sin vida se originó durante la adolescencia, cuando su padre le enseñó a diseccionar animales muertos. Esta extraña afición lo llevó a buscar ayuda de un psicólogo, quien le diagnosticó necrofilia.

En 1978, con tan solo 18 años, comete su primer asesinato. Dahmer no vuelve a asesinar hasta 1987 y, desde entonces, y a lo largo de los siguientes cuatro años, que se condensan en la serie en torno a 10 episodios de 50 minutos, se relata la muerte de más de una docena de personas hasta que es capturado por la policía gracias a que una de sus víctimas consigue huir.

Dahmer - Monster es objeto de estudio porque, a diferencia de las docu-series de su misma categoría, aquí el asesino es el protagonista. En producciones españolas como *Lo que la verdad esconde: el caso Asunta* o *¿Dónde está Marta?* Los protagonistas siempre han sido las víctimas, pero en este caso lo es el asesino. El por qué se ha querido poner el foco en Jeffrey Dahmer y su vida y no en las víctimas es lo que más llama la atención de esta producción, ya que, en cine, el espectador inicia un proceso de identificación con el monstruo si se revela su punto de vista. Esta hipótesis puede fundamentarse si analizamos casos de ficción reconocidos donde los villanos son los protagonistas, como: el Joker, Venom o Norman Bates. Iconos ya del cine y figuras de ficción mediáticas y altamente reconocidas e incluso admiradas.

El problema que instala la necesidad de avanzar a través de este proceso de investigación reside en que *Dahmer* no es ficción, se expone el punto de vista de un asesino real y, por tanto, que se tome como icono puede ser influyente en el comportamiento de la sociedad.

Aunque esta no es la única problemática que surgió con el lanzamiento de dicha serie, la crítica se hizo eco cuando los familiares de las propias víctimas se alzaron en contra por mostrar representaciones basadas en imágenes reales de los asesinatos.

En definitiva, el objeto de estudio de dicha serie se sustenta bajo tres puntos clave: el punto de vista de una serie *true crime* en la que el protagonista es el asesino; la influencia en la sociedad; y los derechos de las víctimas.

3. HIPÓTESIS Y OBJETIVOS

3.1. Hipótesis

H1 - Genérica. El *true crime* neutraliza al espectador, habituándole y normalizando ciertos actos atroces/inhumanos/violentos.

H2 - Específicas:

H2.1. En *Dahmer - Monstruo: La historia de Jeffrey Dahmer* Existe una identificación por parte del espectador con el asesino.

H2.2. Las series de *true crime* biográficas basadas en asesinos inducen a un fenómeno fan sobre este.

H2.3. En *Dahmer - Monstruo* se vulneran los derechos de las víctimas y de sus familiares.

H2.4. *Dahmer - Monstruo* no es una docuserie de no ficción sino que la narrativa está ficcionada.

H2.5. Las series de *true crime* tienen un efecto en el comportamiento de la sociedad.

3.2. Objetivos

O1 - Se busca averiguar si existe realmente una relación efectiva entre el comportamiento de la sociedad con el lanzamiento de series *true crime*. Es decir, ahondar en la repercusión del género *true crime* en la sociedad.

O2 - Indagar sobre si el género *true crime* neutraliza al espectador y le habitúa a actos atroces o imágenes sensibles.

O3 - Qué derechos de las víctimas se vulneran cuando se difunde sin consentimiento un acontecimiento traumático de la vida privada. Y, por ende, dónde queda la ética y los derechos humanos de las familias y los damnificados.

O4 - También se busca ahondar si, en el caso de *Dahmer - Monstruo: La historia de Jeffrey Dahmer* existe modificación del relato y, en el caso de haberlo, en qué intensidad y con qué objetivo. Y, por ende, dónde se pone el punto de vista, si en la víctima o en el asesino.

O5 - Saber si en la serie sobre Jeffrey Dahmer se justifican los actos del asesino.

Para ello, se realizará un análisis del contenido de *Dahmer - Monstruo: la historia de Jeffrey Dahmer*, además de realizar una investigación sobre los derechos de las víctimas de asesinatos y de los familiares.

Estos objetivos están planteados para una serie como *Dahmer* ya que, a diferencia de otras de su categoría, en esta docuserie el asesino resulta ser el protagonista, es por ello que se requiere la necesidad de investigar la repercusión que esto pueda tener en la sociedad y el perjuicio que pueda ocasionar a los damnificados.

4. METODOLOGÍA

Para el desarrollo del trabajo empírico se ha escogido la técnica cualitativa del análisis de contenido. El análisis en las Ciencias Jurídicas y Sociales, a través de herramientas como el estudio de caso, resulta invaluable para investigar en profundidad el fenómeno del transmedia. Este enfoque nos permite clasificar y codificar los distintos elementos de un mensaje en categorías con el objetivo de comprender plenamente su significado, es decir, nos dará las herramientas para construir el significado del lenguaje audiovisual. Al aplicar el estudio de caso, podemos examinar cómo se emplea la narrativa transmedia en un producto de no ficción, brindándonos así una visión más completa de su aplicación y efectividad.

Para ello, se realizará una investigación sobre las posibles repercusiones que hayan tenido lanzamientos anteriores de series de *true crime* en la sociedad contemporánea. Se realizará un estudio en profundidad de los contenidos de la plataforma Netflix sobre dicho género y se hará un estudio de contenido de la serie Jeffrey Dahmer.

En el estudio de contenido se procederán a analizar atributos como los diálogos, las tramas, los actores y los personajes. Además, se analiza cómo se valoran otros factores de carácter objetivo como la originalidad, la complejidad de la serie, su moralidad y su calidad. Todo ello para refutar o ratificar las hipótesis iniciales.

Además, se llevará a cabo un proceso de investigación teórico sobre los derechos que se vulneran en el caso de las víctimas de asesinatos y sus familiares. Con el fin de conocer cuáles de ellos pueden ser aplicados a la serie en cuestión.

Estos elementos se estudian y analizan con el objetivo de poner a prueba y desacreditar o confirmar las hipótesis planteadas, así como de crear un perfil detallado de la docu-serie que complemente la investigación. Mediante este proceso, se busca obtener información adicional que respalde o cuestione las premisas iniciales y contribuya a una comprensión más completa del fenómeno estudiado.

5. MARCO TEÓRICO

5.1 Elementos que forman parte del objeto de estudio

5.1.1. Investigaciones previas sobre el *true crime*

El *true crime* es un género relativamente reciente por lo que son pocos los estudios que se encuentran relacionados con sus posibles efectos sobre la sociedad, aunque sí va siendo notoria en la prensa la fuerte crítica obtenida cada vez que ocurre el lanzamiento de algunas de estas docu-series.

Sin embargo, aunque no se encuentren investigadores con estudios especializados sobre el *true crime*, sí que aparecen varios estudios sobre las adaptaciones de los crímenes a la narrativa audiovisual y el efecto de estas en la sociedad.

El escritor, editor y guionista Luis Reséndez publicaba *Algunas consideraciones sobre el fenómeno del true crime*, una extensa columna para el periódico *EstePaís*. En esta columna analizaba lo que ya es una evidencia para todos: el género del *true crime* ha conquistado los dispositivos en todo el mundo. Los servicios de streaming son fervientes seguidores de este género, ya que les brinda gran popularidad. Las cadenas de televisión también se mantienen en gran medida gracias a su éxito. Los podcasts continuamente exploran nuevos casos y revisitan los antiguos, algunos considerados ya como "clásicos". Mientras tanto, las audiencias, cautivadas, devoran ávidamente los relatos macabros de víctimas cuyos nombres se desvanecen en cuestión de minutos, y de sociópatas aparentemente fascinantes que se graban en nuestra memoria por el resto de nuestras vidas.

En ella concluía la necesidad del ojo crítico del espectador, manteniendo un pensamiento crítico y exigencias éticas ante este tipo de contenidos.

Por último, realizaba un interesante análisis sobre las razones detrás de la fijación con el género, las cuales concluían que la atracción hacia el *true crime* trasciende la mera fascinación morbosa. En una columna de opinión publicada en NBC News, la psicoterapeuta F. Diane Barth destacó que, después de investigar entre sus pacientes y amigos, descubrió que una de las principales razones por las que las personas consumen *true crime* tiene un propósito terapéutico. Por ejemplo, se suele tratar

de sobrevivientes de violencia doméstica, los cuales afirmaban que escuchar podcasts del género les brindaba una sensación de pertenencia a una comunidad virtual donde sus voces eran escuchadas.

En definitiva, un breve análisis, aunque muy inspirador, sobre la necesidad del espectador de mantener el ojo crítico en dicho género.

Por último, cabe destacar la obra publicada por el catedrático en Criminología por la Universidad de Valencia, Vicente Garrido: *True Crime, la fascinación del mal*.

Garrido ofrece un extraordinario análisis del relato criminalístico a partir del relato característico del *true crime*. Desde la mente criminal, hasta la escena del crimen, las víctimas, los investigadores de caso, los damnificados del suceso o la condena.

Este autor también detalla y pone en relieve el notorio “desarrollo extraordinario” de dicho género y los peligros que esto conlleva.

En sus páginas, el libro explora casos mediáticos que ya captaron en su día la atención del público, como el juicio a O. J. Simpson, el asedio de Waco, el enigmático asesino Zodiac y el trágico caso de Asunta. Además, aborda temas controvertidos que generan debate, como el impacto del "efecto copia" en los crímenes, el papel de la corrupción en la sociedad y la propaganda del terrorismo yihadista.

Por otra parte, se concluye que el miedo generado por los crímenes nos impulsa a examinar constantemente nuestras libertades, derechos y responsabilidades al vivir en una sociedad democrática. Además, el *true crime* nos sumerge en aspectos tan humanos como la psicología y las experiencias personales de los protagonistas. En palabras del propio autor: "*El true crime refleja a todos nosotros, nuestros miedos, esperanzas y nuestras fortalezas o vulnerabilidades*".

5.1.2. Estudios de los efectos del *true crime* en la sociedad

Aunque no se encuentren diversos estudios sobre el tratamiento de las plataformas digitales de los crímenes reales para convertirlos en contenido de no-ficción (*true crime*) han sido muchas las investigaciones sobre los efectos reales del *true crime* en la sociedad. En ellos se ha constatado que, algunos lanzamientos de contenido *true crime* tienen una relación directa con el

comportamiento de la sociedad y con ciertas actuaciones colectivas. Algunas de estas investigaciones y sus conclusiones son:

El caso de Robert Durst, un empresario estadounidense e hijo del fundador de la compañía inmobiliaria National Debt Clock, ganó notoriedad en la década de 1980 cuando su esposa desapareció misteriosamente. Durst parecía ser el principal sospechoso en la desaparición, pero fue gracias a uno de sus descuidos durante su testimonio para el documental autobiográfico "*The Jinx*" que se convirtió en una prueba concluyente para su arresto y posterior enjuiciamiento.

En 2011, se llevó a cabo un estudio en Nebraska que encontró una correlación entre el consumo de contenido sobre crímenes de no ficción y un aumento del miedo a convertirse en víctima de un delito. A medida que se reiteraba el visionado de este tipo de programas, se observó un mayor respaldo a la pena de muerte, al mismo tiempo que decrecía el apoyo al sistema de justicia penal.

Mientras, al otro lado del mundo, en Australia, los podcast sobre crímenes reales iban cobrando un mayor interés en los australianos. Esto coincidió con el aumento de la cantidad de denuncias entregadas a la red de denuncia de delitos Crime Stoppers Australia, duplicándose la presentación de cargos entre 2012 y 2017.

Por último, se ha estudiado el impacto del programa de Netflix "*Making a Murderer*" en la vida real. Este programa ha generado una variedad de efectos, desde el elogio y la admiración, llegando incluso a ser utilizado como material pedagógico en facultades de derecho para el aprendizaje o, en el lado completamente opuesto, generando un aumento en la desconfianza de la sociedad estadounidense hacia los investigadores criminales.

Estos estudios pudieron ratificar la relación entre el visionado de contenido *true crime* y las actuaciones o el temor e incluso, por otro lado, admiración hacia este tipo de sucesos en la realidad.

5.3. La plataforma objeto de estudio: NETFLIX

Netflix, Inc. es una empresa de entretenimiento y una plataforma de streaming estadounidense fundada el 29 de agosto de 1997. En la actualidad, acumula 20.000.000 de suscriptores mundiales. Fue hace tan solo 4 años, en 2019, cuando Netflix incluyó en su plataforma un catálogo de *True Crime*, con más de 40 series, películas y documentales sobre crímenes reales. Muchos de ellos ocuparon durante días y semanas en su página de inicio el puesto de contenido N°1 más visto en su

El tratamiento en las plataformas digitales del *true crime* y su influencia en la sociedad: el caso de Monstruo: la historia de Jeffrey Dahmer

ranking de Top 10 global, como la propia miniserie de Jeffrey Dahmer. Lo que significa que, un género prácticamente reciente, en comparación con el resto de géneros (acción, romántico, thriller...) y una serie de *true crime* lograba alcanzarlos y superarlos en visualizaciones en tan solo una semana.

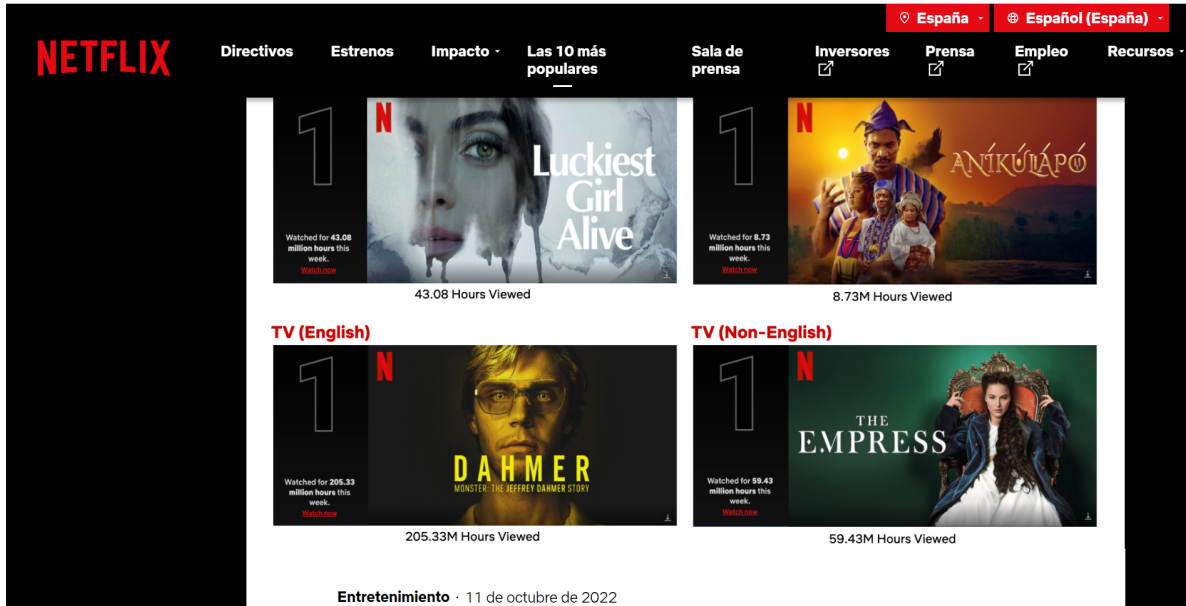


Imagen 1. Captura de la plataforma Netflix. Sección de noticias. Semana 3 del lanzamiento de Jeffrey Dahmer. Fuente: Netflix.com

En Netflix comparten catálogo con *Dahmer - Monstruo: La historia de Jeffrey Dahmer* algunos documentales de casos que sucedieron en España como: *¿Dónde está Marta?*, *El caso Alcasser*, *El caso Wanninkhof-Carabantes* o el *IIM*.

Dahmer tuvo fecha de estreno el 21 de septiembre de 2022 y, tan solo una semana más tarde, alcanzó la friolera cifra de más de 200.000.000 de horas vistas. Con estas cifras Netflix ha estimado que *Dahmer* se ha colado en 56 millones de casas.

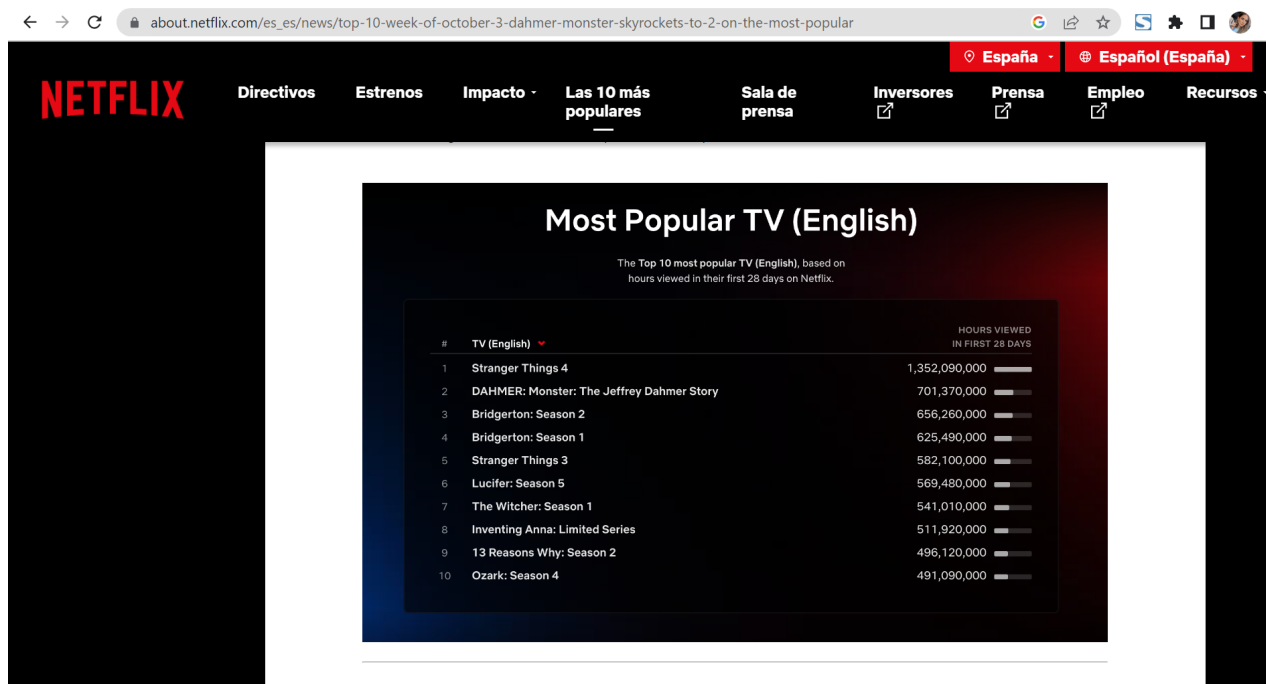


Imagen 2. Captura sobre el Top 10 series con mayor número de horas de visionado. Fuente: Netflix.com

Del total de series producidas fuera de España que se han lanzado en dicha plataforma, este es el TOP 10² de las más vistas según el total de horas de reproducción en los primeros 28 días de estreno. Y *Dahmer - Monstruo: La historia de Jeffrey Dahmer* ocupa un escalofriante segundo puesto, solo por detrás de la cuarta temporada de 'Stranger Things'.

Además, la serie sobre este asesino en serie se posicionó durante tres semanas en la cumbre del Top 10 global en un total de 92 países de entre todo el catálogo de Netflix.

“These true crime movies and series, all based on a true story, must be seen to be believed and even then it might be tough.” (Netflix). Así es como Netflix presenta su catálogo de contenido *true crime*, que traducido al español sería *“Estas películas y series sobre crímenes reales, todas basadas en una historia real, deben verse para creerse, e incluso entonces puede ser difícil.”*. Con lo que nos tratan de decir que es complicado creerse estas historias si te las cuentan, por ello, para creerlo, tienes que verlo. Una forma llamativa de atraer al espectador para que vea sus productos, creando altas expectativas sobre él.

5.4. La vulneración del derecho de las víctimas

Existen numerosos principios, leyes, artículos y documentos que regulan la protección a las víctimas y a sus familiares. Estas buscan proteger su intimidad, su honor, sus derechos y su El tratamiento en las plataformas digitales del *true crime* y su influencia en la sociedad: el caso de Monstruo: la historia de Jeffrey Dahmer

seguridad. Será tras el conocimiento de las mismas que podremos afirmar o desmentir en incumplimiento de estas por parte de dicha serie.

En primer lugar, y para situarnos en un contexto, nos encontramos con una breve definición de víctima realizada por la oficina del alto comisionado de Derechos Humanos de las Naciones Unidas, establecida en 1985 a través de la Declaración sobre los principios fundamentales de justicia para las víctimas de delitos y del abuso de poder. En esta definen como víctima: *“Se entenderá por "víctimas" las personas que, individual o colectivamente, hayan sufrido daños, inclusive lesiones físicas o mentales, sufrimiento emocional, pérdida financiera o menoscabo sustancial de los derechos fundamentales, como consecuencia de acciones u omisiones que violen la legislación penal vigente en los Estados Miembros, incluida la que proscribe el abuso de poder.”* (ACNUDH, nd-b)

Es en este principio, en el artículo 6, donde se afirma que se promoverá la adaptación de los procedimientos judiciales y administrativos a las necesidades de las víctimas, incluyendo la adopción de medidas para reducir las molestias sufridas, proteger su intimidad en caso necesario y garantizar su seguridad, así como la de sus familiares y testigos involucrados.

En España se publicaba en el Boletín Oficial del Estado (BOE) la Ley 4/2015, de 27 de abril, del Estatuto de la víctima del delito. En la que se constata que: el propósito de crear una ley que establezca el estatuto jurídico de la víctima del delito es proporcionar una respuesta integral por parte de las autoridades públicas. Esta respuesta busca no solo abordar los aspectos jurídicos, sino también los sociales, con el fin de brindar a las víctimas una reparación adecuada dentro del marco del proceso penal y, al mismo tiempo, minimizar otros efectos traumáticos de naturaleza moral que su condición pueda generar. Es importante destacar que esta protección se brinda independientemente de la situación procesal de las víctimas.

Por otro lado, en el **Título III protección de las víctimas. Artículo 19. Derecho de las víctimas a la protección.** Se acuerda que las autoridades y funcionarios encargados de la investigación tomarán las medidas que crean convenientes, de conformidad con lo establecido en la Ley de Enjuiciamiento Criminal, para afianzar la protección de la vida de los damnificados, preservar su integridad mental y física, entre otros aspectos relevantes. Además de velar por la protección de su dignidad e intimidad.

Profundizando más en el derecho de las víctimas a preservar su intimidad nos encontramos con el
El tratamiento en las plataformas digitales del *true crime* y su influencia en la sociedad: el caso de Monstruo: la historia de Jeffrey Dahmer

Artículo 34. Sensibilización. Aquí se estipula que los poderes públicos promoverán campañas de concienciación social en apoyo a las víctimas, al mismo tiempo que fomentarán la autorregulación de los medios tanto públicos como privados, con el objetivo de preservar la imagen, la intimidad, la dignidad y los demás derechos de las víctimas. Es fundamental que estos derechos sean respetados por los medios de comunicación social.

Sin embargo, parece que esta ley se centra únicamente en exigir a los medios de comunicación que no difundan imágenes reales, pero otorga total libertad a las empresas audiovisuales para recrear de manera detallada los sucesos. Esto ha llevado a que aquellos ciudadanos que no pudieron presenciar los contenidos explícitos en las noticias busquen estos documentales y películas que describen con precisión lo ocurrido. Esto ha creado una atmósfera que se centra en el morbo, el voyeurismo y el sensacionalismo. Muchos espectadores empatizan con la víctima sin darse cuenta de que, al consumir este tipo de contenido, están volviendo a poner a la víctima en el centro de atención y privándola de su intimidad.

Todo esto nos lleva a pensar: ¿Dónde está el límite? Es ilegal difundir contenido tal como imágenes reales del caso o sonidos, sin embargo, es completamente lícito la adaptación a la ficción de la realidad, plasmada de forma prácticamente exacta.

6. ANÁLISIS DE CONTENIDO

6.1. Análisis de contenido

A continuación se elaborará un análisis de contenido de la serie de Netflix basada en el asesino Jeffrey Dahmer constituida por un total de 10 episodios de una duración de unos 50 minutos por capítulo. Este análisis se llevará a cabo teniendo en cuenta principalmente el punto de vista desde el que se relata la serie, la línea temporal y los rasgos característicos. Y nos ayudará a construir el significado del lenguaje audiovisual.

Se trata de una docu-serie del género del *true crime*, como características principales lo envuelve: el drama, la violencia y tragedia. Además de resultar inquietante y sombría.

El público objetivo al que va a dirigido es a personas mayores de 18 años, no se trata de un círculo cerrado de espectadores puesto que los géneros de drama y, sobre todo los englobados dentro del *true crime* están teniendo un éxito generalizado en todas las edades.

El actor que interpreta a Dahmer es Evan Peters, un actor y productor estadounidense nacido en 1987. Es conocido por otros proyectos de relevancia como *American Horror Story*, *X-Men: Apocalipsis* o *Kick-Ass* entre los más populares.

La serie fue estrenada y producida por la plataforma de Netflix, la cual lanzó el total de los 10 capítulos de la Temporada 1 en una única tanda el día 21 de septiembre de 2022. Desde la apertura de esta plataforma no resulta novedoso que publique el contenido completo para un mayor enganche del espectador y para crear ese fenómeno de “enganche” o “anzuelo.

Profundizando en el contenido y, más allá de las características principales del *true crime*, a *Dahmer: Monstruo* le caracterizan: contenido autobiográfico, escenas sexuales explícitas (y poco vistas hasta ahora en un género como este), desnudez, violencia sexual, aparición de sustancias tóxicas, drogas y violencia. Todo un cóctel perfecto para hacer un contenido impactante.

La serie fue nominada en numerosas ocasiones a diferentes premios, finalmente, solo fue premiada en dos de ellos, con galardones tan relevantes como: Globo de Oro al Mejor Actor en miniserie o telefilme a Evan Peters y el premio Critics' Choice Television Awards a Mejor Actriz de Reparto

El tratamiento en las plataformas digitales del *true crime* y su influencia en la sociedad: el caso de *Monstruo: la historia de Jeffrey Dahmer*

en miniserie o película para televisión para Niecy Nash, la cual interpreta a Glenda Cleveland, la vecina del asesino serial. Estos premios han dado un gran impulso y reconocimiento.

Cabe destacar que, en algunas ocasiones, Netflix crea perfiles en redes sociales para sus series más destacadas, como por ejemplo La Casa de Papel o Black Mirror. Aunque se desconoce el motivo, no es el caso de *Dahmer - Monstruo: La historia de Jeffrey Dahmer*.

A continuación, nos adentraremos en el análisis puro del contenido de los 10 capítulos de la docu.serie.

En general, respecto a la técnica audiovisual en sí se puede apreciar el tono verdoso y lóbrego de las imágenes. También se representan ambientes con poca luz, oscuros... Estas características dan la sensación de inquietud, intriga, malestar, escalofriante y tenebroso. Tal y como se puede apreciar en la propia imagen de portada que se sacaba a la luz semanas antes del estreno.



Imagen 3. Imagen de portada de la docu-serie *Dahmer - Monstruo: La historia de Jeffrey Dahmer*, Fuente: Netflix.com

Los creadores Ryan Murphy e Ian Brennan consiguen combinar acción, intriga, suspense, e incluso romanticismo y, en la última temporada, un carácter bélico, con una gran caracterización de los personajes y un atrapante argumento. Con la mirada directa de Dahmer en esta portada se produce un efecto de interpelación, una llamada de atención al espectador.

Comenzando por el primer Capítulo, titulado: *Episodio uno*

Nos sitúan en el relato. La acción principal tiene lugar en Milwaukee, WI en 1991. El espectador todavía desconoce la historia, pero nosotros recordemos que los asesinatos comenzaron en 1978 y duran hasta 1991, fecha en la que es capturado. Este será el capítulo introductorio.

Las primeras imágenes son de Glenda Cleveland, vecina de Jeffrey Dahmer. Esta se encuentra viendo la tele, pero aparece un ruido de fondo de una motosierra, las siguientes imágenes serán de las manos de Dahmer limpiando un cuchillo lleno de sangre. Es de suma importancia recordar estas imágenes porque, además de situarnos en el relato, cobrarán importancia en el capítulo final.

Desde el comienzo se refleja la forma de actuar de este asesino. En este capítulo ya se relata cómo acude a bares de ambiente para capturar a sus víctimas. Para después llevarlos a su piso y asesinarlos.

En este episodio se relata el acontecimiento de la última víctima de Dahmer, Tracy Edwards. Se trata de su última víctima porque será la única que consigue escapar y delatarle.

No se puede destacar ninguna música extradiegética o intradiegética dentro de este primer capítulo puesto que lo que toma una mayor relevancia son los sonidos. Sonidos desgarradores como el de la motosierra que aparece al principio o los gritos de las víctimas. En este sentido, y por el tipo de serie, no existe la necesidad de crear tensión con la música, puesto que con el sonido diegético es más que suficiente para crear ese ambiente mórbido y desgarrador.



Imagen 4. Fotograma Dahmer. Capítulo 1. Fuente: Netflix.com

Cabe también destacar que, a diferencia de otras series sobre asesinos que sí se tratan de ficción como la conocida serie *Dexter*, en *Dahmer* no existe monólogo interior. Es decir, en ningún momento el espectador escucha el pensamiento del personaje, en este caso de *Dahmer*. Son las expresiones, los movimientos de cámara, las actuaciones e incluso el entorno el que nos hace saber perfectamente lo que está pensando, no hace falta explicación.

En el caso de este fotograma, se produce cuando Tracy Edwards logra escapar, *Dahmer* sabe que ha llegado su fin, su víctima ha escapado. A través de un plano retrato medio que se va convirtiendo en primer plano de su rostro logramos saber sus emociones. Se enciende un cigarro pero su rostro es de indiferencia, con mirada perdida, conoce su final.

Desde el primer capítulo surge un proceso de identificación. Es un proceso psicológico que experimentamos como espectadores cuando visionamos una película, y consiste en: como espectadores de la película nuestro punto de vista se identifica con el punto de vista interpretado, porque está construido en perspectiva artificial. El proceso de identificación narrativo tiene que ver con el cine narrativo y por lo tanto con el efecto ventana. El cine que genera el efecto de ventana por definición es el narrativo, son relatos con tramas potentes. Es el proceso inconsciente que se crea cuando vemos una película.

Este proceso de identificación se irá intensificando a medida que avanza la miniserie. Hasta ahora, la identificación es primaria.

Capítulo 2: *No te vayas*

El capítulo comienza con Jeffrey Dahmer en el interrogatorio policial antes de su entrada en la cárcel. Antes de terminar la escena, el inspector le realiza una pregunta clave para el comienzo de lo que será toda la trama, “¿por qué lo hizo? Matar a todos esos hombres y, ¿por qué se los quedó?”. Un plano medio de Jeffrey Dahmer con la mirada perdida cierra la escena. El siguiente fotograma será un *flashback* que viaja a la infancia de Dahmer, en 1966. Aquí comienza el nudo de la serie, cuando nuestro protagonista comienza el conflicto, el cual, sorprendentemente, viene desde su infancia.

Estas imágenes de la infancia de Dahmer no serán tan lóbregas y con tonos verdosos como los anteriores, la luz, el sol... vuelve a la escena.

Vemos al pequeño e inocente Dahmer, un niño con gafas, alejado del resto de sus compañeros y con un rostro desolador y triste. Jeffrey, cabizbajo, vuelve a casa de sus padres en autobús tras el colegio y cuando entra oye a un bebé llorando. Entra al salón y se encuentra a su madre inconsciente. Tiempo después llega su padre a casa y se encuentra con una ambulancia enfrente de su casa, este manifiesta que no es la primera vez que su mujer intenta llamar la atención suicidándose.

Esta es la primera muestra de violencia verbal, donde se puede ver la figura del hombre, dominante, violento, y la de un niño inocente creciendo en un entorno hostil.

No solo se relatará esta violenta escena en el segundo episodio. Dahmer vuelve a vivir un episodio de violencia verbal entre su madre y su padre. Al día siguiente, el pequeño Jeffrey diseccionará a su primer animal con la ayuda de su padre. Tras esta imagen un flashforward nos conducirá a 1981, Dahmer tiene 21 años y se encuentra trabajando en una carnicería. La producción de estas escenas se correlacionan en un sentido, si hilamos ambas acciones, en un primer lugar se vincula esa excitación que siente Dahmer al diseccionar por primera vez un cuerpo animal por la excitación que le supondrá cuando se encuentra en la carnicería. Esta será la primera vez que, a través de un flashforward se enlacen y, por tanto, se justifiquen, los actos de Dahmer desde su infancia, hasta su madurez.

A mitad del capítulo se relatará el primer afectado de Dahmer, un adolescente de 14 años. Afortunadamente este logrará escapar por un despiste de Dahmer, pero será el primer aviso que reciba la policía, aunque no suficiente para arrestarlo. Aquí se muestra también la correlación entre el método que utilizaba Dahmer con su padre para cazar y el que utilizará en su adultez para asesinar.

Para terminar el capítulo se reproduce en un *frame* en negro un audio original de una llamada real de una persona anónima al 911 informando de que escucha unos ruidos extraños de un niño, como si se encontrase en peligro en el apartamento de al lado de ella. Más adelante conoceremos que se trata de su vecina Glenda Cleveland, en la primera de muchas llamadas que realizará a la policía.

Este acontecimiento es relevante puesto que la historia se enmarca contemplando un sistema policial racista, homófobo e incompetente. En la serie el cuerpo policial ignoró continuamente las señales que podrían haber llevado a detener mucho antes al criminal.

Capítulo 3: *Hacer un Dahmer*

El tercer capítulo comienza en Milwaukee, WI en 1959. Aquí conocemos gracias a una consulta médica durante el embarazo de la madre de Dahmer de que esta consume bastantes medicamentos, lo que podría afectar al feto. En otro *flashback* a 1977 vemos a Dahmer y a su padre pescando, en una conversación sobre su sexualidad. Tras estas imágenes veremos por primera vez en la adolescencia de Jeffrey experimentar con su sexualidad, lo sorprendente es que lo hace mientras se alternan imágenes en pantalla de vísceras.

El deseo es una de las fantasías centrales del relato. Y eso no solo se consigue con movimientos y con el relato. El deseo del personaje, sujeto de la acción, se realiza a través de la mirada. Y a menudo el otro monstruo se va a localizar como contraplano del sujeto de la acción.

Estos *flashbacks* entre su niñez y su yo adulto nos muestran en realidad ese alter ego, el juego entre el monstruo, el cual es una figura arquetípica del relato, el yo (el sujeto de la acción) y el Otro.

“Las criaturas monstruosas vendrían a ser manifestaciones de todo aquello que está reprimido por los esquemas de la cultura dominante. Serían las huellas de lo no dicho y no mostrado de la cultura, todo aquello que ha sido silenciado, hecho invisible”. José Miguel G. Cortés (1997)

Su intriga en la adolescencia sobre vísceras y cuerpos de animales desmembrados va aumentando. Estas imágenes nos dan una guía sobre el por qué Dahmer pudo cometer esos asesinatos más adelante.

Todos los planos se realizan en un juego de punto de vista subjetivo, lo que nos indica es que el plano lo vemos a través de la mirada de un personaje, es decir, vemos lo que vé el personaje, la figura de montaje que construye esto es el plano contraplano.

Es al final de este capítulo cuando se relata el acontecimiento que llevó a Dahmer a cometer su primer asesinato, en casa de sus padres. Este hará que parezca un accidente, liberándose por primera vez de la cárcel.

Hasta ahora, gracias al punto de vista que se muestra, el del asesino, el espectador había sido sometido a un proceso de identificación primaria, donde el espectador se identifica con el punto de vista representado por la cámara. Y asumimos como espectadores fantasías. Pero, es en este capítulo donde nos adentramos en una identificación secundaria, aún más profunda. Consiste no ya en identificarse con el punto de vista sino identificarse con los personajes o incluso empatizar con ellos.

Capítulo 4: *La Caja del buen chico*; Capítulo 5: *Sangre en manos de otros*; Capítulo 6: *Silenciado*; Capítulo 7: *Cassandra*; Capítulo 8: *Lionel*

Estos cinco capítulos se pueden analizar como un bloque completo. En resumen, en todos ellos se mostrarán *flashbacks* de los numerosos asesinatos desde su adolescencia y sus confesiones durante su entrada en la cárcel. A partir de aquí Dahmer será el narrador, esto se logra gracias a que, en la realidad de la ficción, es decir, el tiempo de la narración o interno, que es el de la trama principal, el asesino ya ha sido capturado y, mediante sus confesiones a la policía, nos va llevando cronológicamente hacia sus asesinatos.

En el capítulo 5 cabe destacar el discurso metaficcional sobre el hecho de ver cine. Dahmer, oculto, observa desde la lejanía unos actos sombríos. Aquí Dahmer se está poniendo en el punto de vista del espectador y esta practicando la escopofilia, el acto de ver sin ser visto.

Los momentos de clímax en cada uno de ellos se resumen en las numerosas posibilidades en las que Dahmer ha estado a punto de ser capturado, pero, sin embargo, siempre había resultado ileso. Al menos, hasta que llega el capítulo 7.

La importancia de las imágenes que mencionaba en el análisis del capítulo 1 cobran importancia cuando visionamos el capítulo 7. Se trata del desenlace y, con estas imágenes podemos concluir que la estructura de la miniserie es una estructura circular, es decir, termina con las mismas imágenes que dio comienzo, Jeffrey Dahmer siendo al fin capturado.

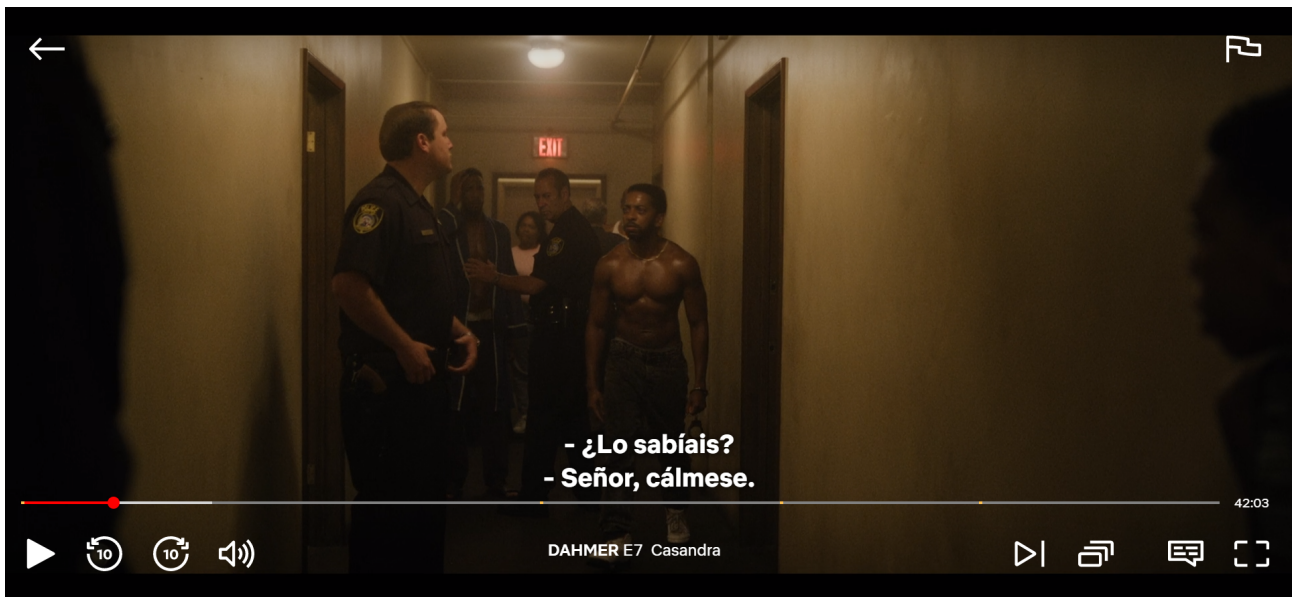


Imagen 5. Fotograma del Capítulo 7: *Casandra*. Fuente: Netflix.com

Capítulo 9: *El hombre del saco*

Aparece Jeffrey Dahmer, el cual supuestamente recibe una carta de un “fan” diciendo que es popular, que se están escribiendo relatos sobre él y que están llegando a disfrazarse de él para Halloween. E incluso le llegan a pedir un autógrafo. Ahora Dahmer tiene admiradores y él se encuentra muy feliz complaciéndoles.

Esta problemática será una de las que traspase la pantalla.

Capítulo 10: *Dios del perdón, Dios de la venganza*

En el último episodio, presenciamos a Jeffrey Dahmer en prisión, buscando el bautismo como una forma de buscar redención por los crímenes que cometió. También tiene una conversación con el padre encargado del lugar.

Durante su tiempo en la cárcel, Dahmer desarrolló una base de seguidoras que no dudaban en enviarle regalos. Sin embargo, paralelamente, otro criminal llamado Christopher Scarver se entera de los actos de Dahmer y decide asesinarlo en nombre de Dios.

Con este capítulo se pone fin a la vida de Jeffrey Dahmer, contada desde su infancia hasta su muerte. El punto de vista de un asesino, representado por una productora, para un medio masivo. Pero, ¿Se le puede llamar no-ficción a una producción de este tipo? ¿Cuánto hay de verdad y cuánto precisamente hay de: ficción?

6.2. Un relato alejado de la realidad

El enfoque para dar voz a algunas de las víctimas de Dahmer, a pesar de que en la mayoría de las producciones los fallecidos carecen de ella, junto con los detalles sobre cómo este hombre logró permanecer libre a pesar de su negligencia en la ejecución de sus planes, hacen de *Monstruo: La historia de Jeffrey Dahmer* una obra con una identidad propia. Esto plantea la pregunta de ¿cuánto es ficción y cuánto realidad en la serie de Netflix?

La actriz Niecy Nash, reconocida por sus roles en comedias como 'Reno 911', interpreta a Glenda Cleveland en la serie, quien representa a la vecina que hace incansables esfuerzos para que se detenga a Dahmer. Es el personaje con el que más empatizamos, una verdadera luchadora social. Sin embargo, los guionistas modificaron el nombre del personaje real. Según Indie Wire, la vecina real de Dahmer se llamaba Pamela Bass. Fue ella quien escuchaba los espeluznantes chillidos de las víctimas y percibía el olor que se filtraba por las rendijas. Por su parte, Cleveland, que también existió, vivía en el edificio de al lado. Pero fueron los creadores de la serie los que decidieron unir en una sola mujer la historia de ambas vecinas.

La periodista Anne E. Schwartz, la cual reveló la trama en el periódico en el año 1991 reveló todos los errores y "licencias artísticas" que se tomó Netflix en la serie *Monstruo: La historia de Jeffrey Dahmer*. Diferencias entre lo real que se daba a conocer en las noticias y las dramatizaciones que se han hecho en la serie.

En primer lugar explicó que: "*Trabajé como periodista de policiales por 5 años y sé cuál es el olor de un edificio con un cuerpo en descomposición. En el departamento de Dahmer no había ese olor. Había olor a sustancias químicas*", explicó para la BBC NEWS.

La periodista también cuestionó la representación de los oficiales de policía de Milwaukee en la serie, quienes son retratados como racistas y homófobos.

Porremy Tumin a su vez escribía en The New York Times: "Una serie de Netflix sobre el infame asesino en serie de Milwaukee tiene como objetivo contar la espantosa historia a través de la experiencia de sus víctimas. Quienes los recuerdan dicen que el intento fracasó."

Rita Isbell es la hermana de Errol Lindsey, un joven que tenía 19 años cuando Dahmer lo asesinó. Isbell realizó una declaración emocionante en el juicio del asesino en 1992, pero dijo que no le informaron que sería recreada en la serie de 10 capítulos creada por Ryan Murphy.

"Cuando vi parte de la serie me molestó, especialmente cuando me vi a mí misma, cuando vi mi nombre en la pantalla y esta señora (la actriz) diciendo palabra por palabra exactamente lo que dije", comentó Isbell al medio Insider.

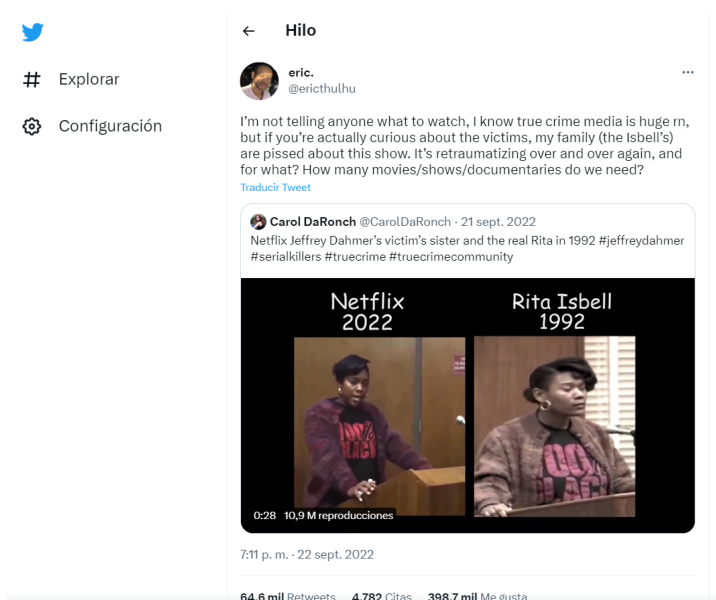


Imagen 6. Tweet de la hermana de una de las víctimas. Fuente: Twitter.

En una ficción, tiene que haber un relato profundo, que llame la atención, con una problemática envuelta por una serie de catástrofes que logren que, en este caso, Jeffrey no pueda ser descubierto.

Es por ello que, siempre, ante una ficción, la realidad será modificada para obtener un relato mucho más atractivo.

7. CONCLUSIONES

El género de los crímenes reales ha sido objeto de críticas debido a su falta de respeto hacia las víctimas del crimen y sus familias. También ha sido objeto de críticas por vulnerar los derechos de las víctimas. Según el autor Jack Miles, este género tiene un potencial significativo para causar daño y trauma mental a las personas involucradas en la vida real. Los medios que tratan sobre crímenes reales a menudo se producen sin el consentimiento de las familias de las víctimas, lo que puede resultar en una retraumatización. Los debates actuales sobre el consumo de medios relacionados con crímenes reales también se han centrado en el impacto que tienen en la salud mental de la audiencia.

En el caso de Dahmer y, tras realizar una investigación sobre los derechos de las víctimas y un análisis del contenido de dicha serie, se puede concluir que, efectivamente, existe una vulneración de sus derechos, a su intimidad y a su dignidad. Tanto de ellos como de sus familiares.

De igual modo, tras las imágenes vistas y el punto de vista representado se puede concluir que, el género *true crime* neutraliza al espectador y le habitúa a actos atroces o imágenes sensibles. Y, en el caso de *Dahmer - Monstruo: La historia de Jeffrey Dahmer* existe además una representación del punto de vista del asesino, por lo que existe una justificación de sus actos tras lo vivido en su infancia.

El fenómeno causado alrededor de Dahmer también muestra una simpatía de la sociedad hacia este tipo de relatos, que para nada debería estar sujeto a dicha realidad. La problemática reside en que se ha creado una afición en torno a un asesino.

A pesar de los esfuerzos de los creadores de la serie por evitar glorificar al asesino y rendir homenaje a las víctimas, Dahmer ha adquirido una vida propia en manos de los espectadores, lo que plantea problemas significativos.

Si continuamos consumiendo este tipo de contenido traumático como entretenimiento, es importante que tengamos una madurez psicológica suficiente para abordarlo de manera ética y con una mirada crítica.

8. REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- BBC News Mundo. (2022, 30 de septiembre). Jeffrey Dahmer: por qué causa tanta polémica la serie de Netflix del asesino en serie. *BBC News Mundo* . <https://www.bbc.com/mundo/noticias-63098456>
- Garrigós, J. (5 de marzo de 2021). Fascinados por el “true crime”: las series que dignifican los sucesos. *Ara En Castellano* . https://es.ara.cat/media/fascinados-true-crime-series-dignifican-sucesos_1_3891295.html
- Hergar, P. (12 de octubre de 2019). “El crimen mediático”: cuando el asesino es el amarillismo en TV y el móvil del delito, nuestra fascinación. *Vértele* . https://vertele.eldiario.es/noticias/paula-corroto-crimen-mediatico-sucesos-television_1_7414976.html
- Piqueras, MG (2022, 26 de octubre). Analizamos todas las polémicas que está generando la serie de Jeffrey Dahmer desde su estreno. *HOLA* . <https://www.hola.com/actualidad/20221026219778/jeffrey-dahmer-polemicas-serie-netflix/>
- Alonso, G., Alonso, G., & Alonso, G. (20 de octubre de 2022). Los peligros del éxito de la serie sobre Jeffrey Dahmer: disfraces, fiestas y chistes para glorificar a un monstruo. *El País* <https://elpais.com/icon/2022-10-20/disfraces-fiestas-y-chistes-para-glorificar-a-un-asesino-los-peligros-del-exito-de-la-serie-sobre-jeffrey-dahmer.html>
- [David Levinson \(2002\). Encyclopedia of Crime and Punishment. SAGE Publications. pp. 1019–1021 <https://archive.org/details/encyclopediaofcr0004unse/page/1019>](#)
- Biressi, A. (2004) Inside/out: private trauma and public knowledge in true crime documentary. *Screen*, 45(4), 401-412.
- <https://www.boe.es/buscar/act.php?id=BOE-A-2015-4606> Consultado el 30/04/2023
- «True Crime and the Trash Balance». Longreads (en inglés). Automattic. 18 de enero de 2019. Consultado el 15 de abril de 2023.
- Cruz, Lenika (11/06/2015). "El nuevo crimen verdadero: contar historias sobre asesinatos para el siglo XXI" . *El Atlántico* . Consultado el 1 de mayo de 2023

- "Los fanáticos de los podcasts sobre crímenes reales ayudan a resolver crímenes reales" . Noticias ABC (08/10/2018). Consultado el 1 de mayo de 2023.
<https://www.abc.net.au/news/2018-10-08/true-crime-podcasts-help-solve-real-crimes/10346474>